Los alumnos de 3º de ESO en la asignatura del ámbito científico-tecnológico trabajarán las siguientes unidades a lo largo del curso que abarcan los saberes básicos establecidos en programación:

TEMAS Y TEMPORALIZACIÓN – ÁMBITO CIENTÍFICO-TECNOLÓGICO 3º ESO

Unidad didáctica		Evaluación		
Nº	**Título**	**1ª**	**2ª**	**3ª**
1	Sentido numérico	1ª		
2	Proporcionalidad y porcentajes	1ª		
3	Destrezas científicas	1ª		
4	Seres vivos I	1ª		
5	Seres vivos II	1ª		
6	Ecología y sostenibilidad		2ª	
7	Geometría I		2ª	
8	Geometría II		2ª	
9	Álgebra		2ª	
10	Funciones			3ª
11	La vida. Salud y enfermedad			3ª
12	Nutrición			3ª
13	Reproducción y relación			3ª

Calificación e Instrumentos de Evaluación

Se llevará a cabo la evaluación, preferentemente, a través de la observación continuada de la evolución del proceso de aprendizaje en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas.

La calificación se establece a partir de los criterios de evaluación.
La calificación final en la materia corresponderá al promedio de las calificaciones en los diferentes criterios de evaluación desarrollados a lo largo del curso.
De forma análoga, la calificación trimestral en la materia corresponderá al promedio de las calificaciones en los diferentes criterios de evaluación desarrollados a lo largo del trimestre.
Para calificar los criterios de evaluación se realizarán actuaciones de evaluación en el aula relacionadas con los saberes vinculados a cada criterio. Dichas actuaciones consistirán en

desarrollar actividades, tareas y/o proyectos que deberán en algunos casos completarse con trabajo fuera del aula.
En una actuación de evaluación la calificación de cada criterio se establecerá según las herramientas e instrumentos de evaluación específicos (rúbricas de evaluación, escalas de valoración, pruebas escritas, cuestionarios, fichas de trabajo, cuaderno de clase, resúmenes de trabajos o de textos...)

En las pruebas escritas que se utilicen como instrumento de evaluación, siempre que el criterio lo permita, se tendrá en cuenta lo siguiente:

- Se valorará positivamente la exposición ordenada, clara y precisa de los items.
- La resolución de problemas numéricos sin razonamiento o razonamiento incorrecto supondrá una disminución de hasta el 50% en la calificación obtenida en el apartado correspondiente.
- Se considerarán negativamente:
  - la mala presentación
  - el desorden en el desarrollo de los problemas
  - los errores matemáticos

- Si un alumno/a es sorprendido copiando en un examen, tendrá un cero (0) en ese examen.
- Si algún alumno/a no asiste a la realización de una prueba o no presenta algún trabajo obligatorio, será necesario justificarlo por medio de un documento oficial (justificante médico…).En este caso se le repetirá la prueba o podrá entregar el trabajo fuera del plazo establecido.

Para la evaluación de criterios en los que no se pueda realizar una prueba escrita se empleará la observación como instrumento de calificación, teniendo en cuenta:

- Asistencia a clase.
- Participación en clase, mostrando interés por la asignatura.
- Que sus aportaciones estén basadas en el temario que se está tratando.
- Trabaje con sus compañeros/as de forma solidaria y responsable.